



OFICIO N° 7930  
INC.: intervención

jpgj/ogv  
S.49°/366

VALPARAÍSO, 18 de julio de 2018

El Diputado señor GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre el monto de los recursos destinados al Programa Dental 2018, la cantidad de horas destinadas a su desarrollo, la cantidad de inversión en insumos, el número de nuevos contratos de trabajo en el período 2017-2018 y el valor por hora profesional de odontólogo en los mismos años, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE TALCAHUANO

Copia Informativa:

- Señora Francisca Concha, Cesfan Alcalde Leocán Portus, Talcahuano



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 77C685385E5197CB



7930

**INFORMACIÓN SOBRE FONDOS DESTINADOS POR SERVICIO DE SALUD  
TALCAHUANO A PROGRAMAS DENTALES DURANTE 2018 Y OTROS  
ANTECEDENTES (Oficio)**

El señor **SAAVEDRA**.- Un segundo oficio, dirigido al señor Armando Domínguez Ponce, director del departamento de salud municipal de Talcahuano, mediante el cual solicito que entregue información respecto de los fondos que destinará el Servicio de Salud Talcahuano a los programas dentales durante 2018. Que dicha información especifique la cantidad de horas que se destinarán durante este año a los programas dentales, el monto de inversión en insumos para el programa 2017-2018, y el número de nuevos contratados para el trabajo dental en el mismo periodo, señalando las funciones, destinación, horas de trabajo, tipo de trabajo y valor de las remuneraciones mensuales individuales; valor de la hora profesional odontólogo 2017 y valor de la hora profesional odontólogo 2018.

Todo lo anterior, con copia a la señora Francisca Concha, dirigente del Cesfam Alcalde Leocán Portus, de Talcahuano.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN  
49ª. DE FECHA 18 DE JULIO DE 2018.**

**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**